

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 332 FECHA DEVENGAMIENTO : 20/4/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 135;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN

LA CANTIDAD DE, VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOS.-(
\$21.343.302)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
REALIZA TRASPASO DESDE LA CUENTA MUNICIPAL A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE
A SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO POR LA SUMA TOTAL DE \$21.343.302, SEGÚN ORDEN DE INGRES O N°83440
ADJUNTO AL DECRETO DE PAGO.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152403099	292.422.000	57.586.217	234.835.783

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152403099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	21.343.302	0	
54103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.	21.343.302	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	21.343.302	
2152403099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS ¹	0	21.343.302	

TOTALES:

42.686.604 42.686.604


GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL/POR ORDEN DEL ALCALDE


VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS


NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL